

# Alianza de OSC

para la Eficacia del Desarrollo

## Cooperación Sur - Sur

Marzo 2019







# Contenido

Presentación	3
Introducción	7
Metodología	8
Situación de la cooperación Sur - Su	10
Tendencias de la cooperación	13
Principales programas y casos	13
Participación y visión de las OSC en la Cooperación Sur Sur	18
Perspectiva de las OSC respecto de la cooperación Sur - Sur	23
Referencias Bibliográficas	24

## **Contactos:**

Observatorio Regional

Camilo Molina  
camimolinv@gmail.com  
<http://observacoop.org/>

Coordinación Regional

Anibal Cabrera  
alc.aoed@gmail.com

Secretaria Regional

Karina Cáceres  
secretaria.aoed@gmail.com

Facebook: <https://www.facebook.com/AOED.ALC>

Marzo 2019

Imágenes de portada tomadas de: <https://pixabay.com>



## Presentación

Este documento es un informe preliminar del trabajo realizado desde el *Observatorio Regional de la AOED* para sistematizar las experiencias y percepciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de la región en torno a la agenda de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Como tal, se complementará con un análisis más amplio y comparado.

Ha sido coordinado por Camilo Molina y Carlos Andrade del Observatorio de Cooperación al Desarrollo en Ecuador y cuenta con los aportes y traducción de Nancy Landa, así como de Carla Celi.

Dentro del proceso de construcción participativa se reconocen los valiosos aportes de Pina Huamán, Francisco Rhon, la Facultad de Comunicación, Artes y Humanidades de la UTE-Ecuador Asimismo agradecemos a la secretaria regional, con Karina Cáceres quien ha facilitado las presentaciones e información sobre la propuesta específica y las orientaciones de Anibal Cabrera. Es importante mencionar la retroalimentación obtenida por la Asamblea Regional de la AOED en 2018, y de varios encuentros virtuales realizados con sus miembros, con comentarios de Liliana Rodríguez, Susana Eróstegui, y Laura Becerra.

Para esto se realizó un doble ejercicio: a partir de la lectura de los datos, con énfasis en los documentos de la Secretaría General Iberoamericana y CEPAL, se reflexionó sobre **las tendencias de la Cooperación Sur - Sur en los últimos 5 años**, y se preguntó a las OSC sobre: 1. ¿Cuáles han sido los principales programas de cooperación en su país/Subregión? 2. ¿Qué montos se invirtió? Y, 3. ¿Cuáles son los principales logros alcanzados?

Además se realizó un análisis cualitativo para conocer sobre el **Estado de la cooperación Sur - Sur desde la perspectiva de las OSC**, preguntando sobre: 4. ¿Qué casos se pueden destacar? 5. ¿Cómo comprenden las OSC la cooperación Sur - Sur en su país? 6. ¿Cuál ha sido la participación de las OSC en los programas de Cooperación Sur - Sur? 7. ¿Existe una entidad coordinadora de CSS en su país? 8. ¿Qué tipo de relación mantienen las OSC de su país con esta entidad? 9. ¿Existe un marco normativo que sustente las acciones y proyectos realizados hasta el momento? 10. ¿Qué piensan de la presencia de actores relevantes en la región (BRICS, BASICS, otros).

En esta consulta participaron, y agradecemos particularmente, las organizaciones de la AOED: Bolivia, Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de

Acción Social (Unitas); Colombia, Confederación Nacional Colombiana de ONG (CCONG); México, Equipo Pueblo; Perú, Asociación Nacional de Centros (ANC); Jamaica, Association of Development Agencies (ADA); Venezuela, SINERGIA.

A estas organizaciones se sumaron los apoyos desde ALOP con las consultas a: Argentina, SEHAS- Servicio Habitacional y de Acción Social; Colombia, Viva la Ciudadanía; México, Equipo Pueblo; Perú, Centro de Asesoría Laboral del Perú (CEDAL); Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (Desco); Uruguay, Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH); Venezuela, Acción Campesina.

También agradecemos a todas las OSC que participaron en la construcción metodológica y recopilación de datos a nivel nacional en interacción con las organizaciones mencionadas, así como, extendemos esta gratitud al apoyo del secretariado global de la AOED / CPDE y la Unión Europea como socio de este proyecto.

## ¿Qué es el Observatorio Regional de la AOED ALC?

Observatorio Regional (OR) de la Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo en América Latina y Caribe - AOED ALC, busca servir como una herramienta estratégica para medir el nivel de eficacia con que aportan al desarrollo y a la democracia, así como sus dinámicas nacionales dentro del ambiente habilitante, apropiación democrática y rendición de cuentas, para comparar y retroalimentar las experiencias y dinámicas regionales. El OR pretende funcionar como un mecanismo de integración y de construcción de alianzas entre organizaciones para fortalecer su rol, acción e incidencia como al desarrollo y a la democracia.

## ¿Cuál es el objetivo del Observatorio Regional?

El objetivo principal del OR es el fortalecimiento de las capacidades de las OSC para generar información estratégica y de monitoreo en torno a la eficacia del desarrollo, enfatizando los modelos de mutua rendición de cuentas, ambiente habilitante, apropiación democrática y alianzas inclusivas.

Mediante un enfoque de investigación/acción basado en la investigación de los pueblos, se busca identificar las necesidades e intereses de las personas como principales beneficiarias de las políticas de ayuda. Con base en este enfoque, la misión del OR es convertirse en una herramienta estratégica y en un referente regional en el análisis de la gobernanza de la ayuda, su contribución al cambio social, en favor de los más necesitados.

## ¿Qué es la Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo?

La Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo - AOED (CPDE en sus siglas en inglés) es una plataforma abierta que reúne a OSC de todo el mundo en torno al tema de la Eficacia del Desarrollo y la Cooperación Internacional en particular en el contexto de la Alianza de Busán para el desarrollo y de la AGCED. Está conformada por organizaciones representantes de las diferentes regiones del

planeta y por diferentes sectores, como el Sindical, el Feminista, el Rural/ Campesino, los Pueblos Indígenas, Organizaciones Juveniles, Organizaciones Internacionales y Organizaciones Basadas en la Fe. La AOED está abierta a la participación de todas las OSC que aprueban su visión, sus fines, creen en sus objetivos, y que se adhieren a los Principios de Estambul.

Los participantes de la alianza representan a todas las regiones del mundo -África, Asia Pacífico, Europa, Norte de África y Oriente Medio, y la AOED-ALC es el capítulo regional para América Latina y Caribe de la CPDE. Las organizaciones miembros, promovemos un mundo en el que se respeten y profundicen los Derechos Humanos, la democracia participativa, la justicia y sostenibilidad social y medioambiental, la igualdad de género, el trabajo digno, el cambio sostenible, la paz y seguridad.

A nivel regional, buscamos fortalecer una Identidad Regional que nos permita aportar en los diferentes espacios de incidencia con una perspectiva propia desde América Latina y el Caribe. Nuestros principios y valores son: el respeto mutuo, igualdad de género, rendición de cuentas a los miembros y transparencia en todas las decisiones y acciones. Los miembros de la Alianza de OSC también asumen los Principios de Estambul, el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC.

## Organizaciones participantes

País	ODS	Sur-Sur	Contacto
Argentina	<input checked="" type="checkbox"/>		SEHAS Servicio Habitacional y de Acción Social - ALOP
Colombia	<input checked="" type="checkbox"/>		Viva la Ciudadanía - ALOP
México	<input checked="" type="checkbox"/>		Equipo Pueblo - ALOP
Perú	<input checked="" type="checkbox"/>		Centro de Asesoría Laboral del Peru (CEDAL) Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - Desco
Uruguay	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Claeh - Centro Latinoamericano de Economía Humana
Venezuela	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Acción Campesina

País	ODS	Sur-Sur	Contacto
Bolivia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (Unitas)
Colombia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Confederación Colombiana de ONG CCONG
México	<input checked="" type="checkbox"/>		Equipo Pueblo
Perú	<input checked="" type="checkbox"/>		Asociación Nacional de Centros -ANC
Jamaica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Association of Development Agencies (ADA)
Venezuela	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SINERGIA





## Introducción

La Cooperación Sur-Sur (CSS) ha demostrado un importante dinamismo en los últimos años a nivel global que se percibe de forma activa en América Latina y el Caribe. Los países de la región participan cada vez más en la ejecución de estas iniciativas, así como en mecanismos de cooperación triangular con un protagonismo creciente de iniciativas desarrolladas en la región. Como resultado de esta suma de voluntades, se ha logrado que en una década este tipo de cooperación se ha multiplicado de manera significativa.

Desde la perspectiva de la Alianza de las Organizaciones de la Sociedad Civil por la Eficacia del Desarrollo (AOED<sup>1</sup>), se realizó un ejercicio de comparación sobre el estado y percepción de las dinámicas de la CSS, constatando que más que ser un tema nuevo, ha estado presente en forma de integración económica, intercambios en sector cultural y cooperación técnica desde hace mucho tiempo. Se caracteriza por el intercambio equitativo entre pares provenientes de países con similitudes políticas y económicas, se mantienen la búsqueda de que se rija por principios de equidad, solidaridad y horizontalidad, respeto por la diversidad e independencia, transparencia y rendición de cuentas; y se aboca, fundamentalmente, a cooperación técnica y de carácter intergubernamental.

Para las OSC consultadas, las temáticas que se abordan desde esta modalidad se enmarcan al cumplimiento de los ODS, destacando principalmente el fortalecimiento de capacidades. Asimismo, ven a la CSS como una forma de aumentar la propia eficacia y de transferir conocimiento de forma democrática. De hecho, se expresa la existencia de una gran oportunidad para los socios del desarrollo tradicionales en torno a aprovechar las capacidades instaladas de las organizaciones y utilizarlas en un modelo justo y equitativo, que incrementen la eficacia de las intervenciones, por ende, alcanzar mayores impactos tanto para el territorio como para las metas propias de los donantes.

---

1 CPDE: CSO Partnership for Development Effectiveness: <https://www.csopartnership.org/>  
El presente documento es un informe preliminar encargado por la Secretaría de la AOED para América Latina y el Caribe y al Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador. Es parte del proyecto del Observatorio Regional de OSC para la Eficacia del Desarrollo, y ha sido elaborado por Camilo Molina y Carlos Andrade. De manera especial agradecemos los aportes de las organizaciones de la AOED, la coordinación con la secretaria de la AOED en la región, Karina Cáceres, el apoyo en edición de Carla Celi, Laura Becerra y de traducción y apoyo de Nancy Landa.

A partir de lo establecido en cada país las OSC evalúan de manera diferenciada el campo de acción de este tipo de cooperación. Para algunas (por ejemplo, en Bolivia, Perú, Venezuela) es limitado o de poco acceso para las OSC a diferencia de aquella cooperación que se realiza a través de las agencias y organismos de cooperación “tradicionales”.

A pesar de los importantes impactos logrados en los territorios por las OSC involucradas en procesos de CSS, la participación de las mismas en los procesos de toma de decisiones con la institucionalidad gubernamental de dichos territorios es limitado. En algunos casos reciben información, son invitadas a eventos organizados por estas instancias, pero en contadas ocasiones a consultas vinculantes para el establecimiento de políticas.

El presente informe ha sido elaborado gracias a la colaboración de las redes de la AOED con redes de OSC locales en los siguientes países:

- Argentina
- Ecuador
- Uruguay
- Bolivia
- Jamaica
- Venezuela
- Colombia
- México
- Perú

## Metodología

Este reporte fue desarrollado a través de una metodología inductiva, empleando información primaria sobre la percepción de las OSC respecto al avance en la Agenda 2030 y al aporte de la CSS en estos procesos mediante una ficha semi-estructurada dirigida a expertos de la región. La información recopilada y sistematizada fue contrastada con información secundaria oficial de los diferentes países analizados.

Cabe mencionar que estos datos de información cuantitativos sirvieron para comparar con la visión de las OSC, especialmente utilizando los informes de la CEPAL, SEGIB, Naciones Unidas y de algunas agencias nacionales de cooperación. De estos resultados, se destacaron los siguientes:

**Cooperación bilateral:** Énfasis en 721 proyectos y 155 acciones de CSS Bilateral que los diecinueve países de América Latina intercambiaron entre sí, a lo largo del año 2015.

**Cooperación Triangular:** Énfasis en 94 proyectos y 65 acciones que, en suma, multiplicaron por prácticamente 8 los registros de 2006.

**Cooperación Sur-Sur Regional:** Énfasis en los 44 programas y 57 proyectos de CSS Regional en los que los países manifestaron participar a lo largo de 2015. Se resumen los resultados más destacados en relación a quienes participaron y al tipo de problemas a los que la región atendió de manera colectiva a través de esta modalidad de cooperación.

A manera de resumen, en 2015 primó la CSS que atendió al fortalecimiento de capacidades económicas. Este propósito explicó el 40,1% de los proyectos bilaterales, el 30,9% de los triangulares y el 26,7% de las iniciativas regionales.

Para conformar la información, se revisaron las tendencias de la CSS en la región en 9 países que participaron en la consulta a OSC sobre el estado de la CSS en los siguientes países: Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Jamaica, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

De manera gráfica, el siguiente mapa ilustra la participación de las OSC en este proceso:



Con la finalidad de contrastar la información primaria recopilada, se levantó información secundaria referente al estado de avance de los ODS de los siguientes países:

Argentina	República Dominicana	Nicaragua
Barbados	Ecuador	Panamá
Belize	El Salvador	Paraguay
Bolivia	Guatemala	Perú
Brazil	Guyana	Suriname
Chile	Haití	Trinidad y Tobago
Colombia	Honduras	Uruguay
Costa Rica	Jamaica	Venezuela
Cuba	México	

## Situación de la cooperación Sur - Sur

El Informe de la Cooperación Sur-Sur 2017 de la Secretaría General Iberoamericana confirma el importante dinamismo de la CSS en nuestra región. Los países iberoamericanos participan en la ejecución de 1.475 iniciativas de Cooperación Sur-Sur. Asimismo, la cooperación triangular sigue mostrando un protagonismo creciente con 159 iniciativas desarrolladas en la región, lo que significa que en una década este tipo de cooperación se ha multiplicado por ocho. También constituyen un hecho relevante el registro de 101 iniciativas de CSS regional y que, a lo largo de 2015, Iberoamérica participara en al menos 378 iniciativas de CSS con otras regiones del mundo. (Fuente: Informe de la Cooperación Sur-Sur 2017 en Iberoamérica /Secretaría General Iberoamericana)

### Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. 2015 Iniciativas en Unidades

	Modalidades			Total
	CSS Bilateral	Cooperación Triangular	CSS Regional	
Programas	na	na	44	44
Proyectos	992	99	57	1148
Acciones	214	69	na	283
	1206	168	101	1475

Nota: n.a. No aplica.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

### Resultados relevantes:

**Cooperación bilateral:** Se coloca el foco en 721 proyectos y 155 acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral que los diecinueve países de América Latina intercambiaron entre sí, a lo largo del año 2015.

- Por un lado, siete países de la región fueron responsables del 90% de los 721 proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral de 2015: Argentina, principal oferente con 180 proyectos en ejecución; México y Brasil, los siguientes en importancia relativa con 125 y 110 proyectos; Chile y Cuba, quienes contribuyeron con 80 y 59 de estas iniciativas, equivalentes a un 20% del total; y Uruguay y Colombia, los cuales mantuvieron registros destacables en la franja de entre los 40 y los 50 proyectos. El restante 10% de la cooperación se explicó por diez países: Ecuador y Costa Rica (unos 25 proyectos cada uno); Perú (14); y, de manera más puntual (entre 1 y 3 proyectos), por otros siete países tradicionalmente receptores que empezaron a emerger también como oferentes (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela). No registraron proyectos, Honduras y Nicaragua.

- 
- b. Por su parte, los 19 países de América Latina (sin excepción) ejercieron como receptores de proyectos de CSS Bilateral. Destacó El Salvador, principal receptor de 2015, con 98 proyectos equivalentes al 13,6% del total. Se trató del único país con una participación por encima del 10%, pues Bolivia y Argentina, segundo y tercer principal receptor de 2015, aportaron en cada caso 68 y 57 proyectos (un 9,4% y un 7,9%, respectivamente). Mientras, algo más de otro 30% de los proyectos se explicó por la aportación de cinco países: México, Honduras, Costa Rica, Cuba y Uruguay, en una franja que osciló, en cada caso, en torno a las 40 y 50 iniciativas. Seis países (Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú y República Dominicana) registraron cada uno entre 20 y 36 proyectos y complementaron a los ocho anteriores para explicar conjuntamente nueve de cada diez proyectos de 2015. Finalmente, Brasil, Nicaragua, Panamá y Venezuela aportaron, en cada caso, entre 11 y 17 proyectos.
  - c. En lo que se refiere a las capacidades fortalecidas en la región a través de los intercambios de CSS Bilateral, la mayoría de los proyectos (más de 250 “un 40,1% del total”) respondieron a propósitos de carácter económico: ocho de cada 10 fortaleciendo los sectores productivos; el resto apoyando la generación de infraestructuras y servicios de las economías nacionales. Por su parte, cerca de 215 proyectos (un tercio del total) buscaron la mejora del bienestar social. Otro centenar (un 15% de los 721) atendió al fortalecimiento de las instituciones de gobierno y de la sociedad civil. El 11,6% restante se dedicó, en una proporción de 6 a 4, a actuaciones en los ámbitos medioambiental y de otras actividades como la cultura.
  - d. Entre los proyectos con orientación económica, el sector más destacado fue el Agropecuario, el segundo más importante de 2015 al ser responsable del 16% del total de los proyectos (solo por debajo del 17,8% relativo a la Salud). Complementariamente, cerca de un centenar de proyectos (un 14,7%) tuvo como objetivo el fortalecimiento institucional y, en concreto, de los Gobiernos. El resto de sectores económicos registraron participaciones siempre inferiores al 10%. Cabe mencionar entre estos, los que tuvieron como objeto el fortalecimiento de los servicios y las políticas públicas (un 7,0% del total); los relacionados con la defensa y protección del medioambiente (un 6,7%); y los dedicados a la Industria (un 5,9%)

**Cooperación Triangular:** Foco en 94 proyectos y 65 acciones que, en suma, multiplicaron por prácticamente 8 los registros de 2006.

- a. Doce de los 19 países de la región ejercieron como transferentes de capacidades en el rol de primer oferente. Cuatro de ellos explicaron casi tres de cada cuatro de los 94 proyectos ofrecidos: Chile, responsable de un 29,8% de los proyectos; Brasil, primer oferente en un 18,1% de las iniciativas; y México y Argentina, con participaciones relativas de un 16% y un 9,6%. Otros países de la región que también transfirieron sus capacidades de un modo más puntual fueron Uruguay, Perú y Costa Rica (en cinco ocasiones cada uno); Colombia (en cuatro); El Salvador (en dos); así como Panamá, Ecuador y República Dominicana (en una).
- b. Más de una veintena de actores apoyaron financiera, técnica e institucionalmente, la Cooperación Triangular de 2015. En efecto, desde

el rol de segundo oferente destacaron Alemania, presente en más de una quinta parte de los proyectos; España y Japón, quienes con 17 proyectos cada uno explicaron un 36,2% de la cooperación; y Estados Unidos, el cuarto país con mayor actividad, presente en 7 de cada 10 iniciativas. También destacaron organismos multilaterales del Sistema de Naciones Unidas, varios Bancos de Desarrollo y algunas instituciones de alcance subregional (caso de la OEA).

- c. Por su parte, el ejercicio del rol de receptor fue habitualmente compartido por varios países al mismo tiempo (en realidad, en prácticamente un tercio de los proyectos triangulares de 2015). Con participaciones a nivel individual, destacaron Paraguay y El Salvador (en un 23,4% del resto de iniciativas), Guatemala (en un 9,6%) y Honduras (en un 8,5%).
- d. En lo que se refiere al fortalecimiento de capacidades, un 30,9% de los proyectos de Cooperación Triangular de 2015 atendió a un propósito económico. Entre estos destacaron (9 de cada 10), aquellos que apoyaron a los sectores productivos. Asimismo, el segundo ámbito de actuación más relevante fue el social, el cual implicó a un 25% de los proyectos. La Cooperación Triangular de 2015 prácticamente se completó con el 40% de los proyectos que, en proporciones similares, se dedicó al medioambiente y al fortalecimiento institucional.
- e. Por sectores, un 20% de los proyectos se orientó a fortalecer institucionalmente a los gobiernos de los países receptores. Otro tercio se explicó por el apoyo que a través de la Cooperación Triangular se dio a la preservación y protección del medioambiente y a la actividad agropecuaria (en torno al 16-17% del total, en cada caso). Con aportes cercanos o iguales al 10%, cabe mencionar el apoyo relativo a los servicios y políticas sociales (un 10,6%) y a la salud (un 8,5%).

**Cooperación Sur-Sur Regional:** Foco en los 44 programas y 57 proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional en los que los países manifestaron participar a lo largo de 2015. Se resumen los resultados más destacados en relación a quienes participaron y al tipo de problemas a los que la región atendió de manera colectiva a través de esta modalidad de cooperación.

- a. En 2015, México fue el país que participó en un mayor número de iniciativas de Cooperación Sur-Sur Regional: un total de 68. Le siguieron Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica y Perú, todos ellos presentes en entre 50 y 60 programas y proyectos. Por su parte, Chile, Panamá, Paraguay y Uruguay, conformaron el grupo de países cuya participación osciló entre un total de 40 y 50 experiencias de CSS Regional. Presentes en entre 30 y 40 iniciativas, se ubicó Guatemala, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. Por su parte, Bolivia, España y Venezuela participaron en aproximadamente 20 a 30 programas y proyectos; mientras, Cuba y Portugal registraron participaciones relativamente más bajas (17 y 11 iniciativas), pero notablemente superiores a las registradas por Andorra (2).
- b. Los organismos multilaterales fueron también actores relevantes de la Cooperación Sur-Sur Regional de 2015, al participar en 89 de las 101 iniciativas registradas. Cabe aquí destacar el rol que jugaron los



organismos iberoamericanos, presentes en un total de 26 programas y proyectos. Le siguió la Organización Internacional para la Energía Atómica (OIEA), bajo cuyo Programa ARCAL tuvieron lugar 13 proyectos. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y MERCOSUR participaron, en cada caso, en una decena de intercambios. Con participaciones notables, pero inferiores, se encontraron la OEA (7 iniciativas), el SICA (otras 7), la Alianza Pacífico (4), la CEPAL (3) y la OIT, la OTCA y la FAO (2 cada una). FMI, CAN y OPS registraron participaciones puntuales, de 1 programa o proyecto, en cada caso.

- c. Algo más de la mitad de los programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional que estaban en ejecución en 2015, tuvieron como propósito atender problemas de carácter social (un 26,7%) y económico (otro 26,7% dedicado a la generación de infraestructuras y servicios para la economía). Un notable 16% agrupó iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional de los gobiernos de la región. A estas habría que añadir otro 15% dedicado a otros ámbitos de actuación, en los que pesó la cultura. El último 16% de las iniciativas atendió en proporciones idénticas a la preservación del medio ambiente y a los sectores productivos.
- d. Desde una perspectiva desagregada, el sector más relevante de 2015 no respondió a una orientación ni económica ni social: se trató de fortalecer institucionalmente a los gobiernos de la región (el 15,9% de las 101 iniciativas). Destacó también la cultura, a la que se orientó cerca del 14% de la CSS Regional de 2015. Mientras, los programas y proyectos dedicados a la promoción y el desarrollo de la ciencia y la tecnología explicaron cerca de otro 12% de la cooperación impulsada bajo esta modalidad. La salud fue el cuarto sector más importante, representando una de cada diez de las iniciativas registradas. Con participaciones inferiores al 10%, destacaron las iniciativas que fortalecieron el sector de los servicios y de las políticas sociales (casi un 7% de las totales), el cuidado y la preservación del medioambiente (6,9%), los sistemas educativos (un 5,9%) y la energía (otro 5,9%).

En 2015 primó la Cooperación Sur-Sur que atendió al fortalecimiento de capacidades económicas. Este propósito explicó el 40,1% de los proyectos bilaterales, el 30,9% de los triangulares y el 26,7% de las iniciativas regionales.

## Tendencias de la cooperación

De acuerdo al *Informe de Cooperación Sur - Sur en Iberoamérica*, se identificó que alrededor de un 60% de los proyectos de cooperación contribuyen al menos a dos ODS.

## Principales programas y casos

En Bolivia los datos oficiales relativos a la cooperación Sur - Sur (CSS) son limitados y aun cuando son accesibles, la información se encuentra desactualizada, dispersa y/o sin detalles específicos. Según datos recopilados por la SEGIB, en 2015 Bolivia se posicionó como el segundo país receptor de la CSS Bilateral, tras El Salvador, con un total de 68 proyectos (9,4% del total); destacando, además, por haber empezado a participar como oferente de proyectos de cooperación (dos

proyectos). Bolivia, al igual que países como Cuba, Paraguay, Chile y Venezuela, se caracterizó, en su rol de receptor, por su alta dependencia de unos pocos ofertantes. En efecto, procedente de 8 países, el flujo de proyectos se concentra, en su mayoría (79%), en tres ofertantes: Argentina, México y Colombia. Cabe destacar que muchos de estos proyectos fueron encarados de manera triangular, es decir, con la colaboración de un tercer socio; en este sentido, la cooperación de países como Alemania y España tuvo un peso significativo en estos proyectos.

Respecto a los montos invertidos, el Banco Central reporta una tendencia regresiva en los montos de cooperación no reembolsable en el país. En 2016, las transferencias por concepto de donaciones sumaron 152 millones de dólares (una disminución del 43,4% en los fondos respecto a 2010); esto a pesar de la consideración de Bolivia como país de renta media-baja. En términos cuantitativos, la CSS tuvo una participación residual en relación a la cooperación tradicional. De los 21 organismos cooperantes que en 2016 desembolsaron fondos de donación, ninguno correspondía a la CSS. Sin embargo, datos preliminares del primer semestre de 2017 muestran que la cooperación de la República Popular de China adquirió un peso preponderante, representando el 86% del total de las donaciones de este periodo con una suma de 10,6 millones de dólares. El restante 14% de las donaciones correspondió a organismos de países desarrollados (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.). Así, la CSS Bilateral entre países latinoamericanos se abocó más a proyectos de cooperación técnica de orientación social (Secretaría General Iberoamericana, 2017). En efecto, 20,6% de estos se destinó a los sectores de salud (nutrición, cáncer infantil y mejora de técnicas medicinales) y mejora de la producción agropecuaria (ganadería y mejora de rendimientos de suelos); 15% fueron destinados para mejora del turismo y el comercio; 10% al fortalecimiento institucional (derechos humanos, trata de personas y explotación infantil); 8,8% para medio ambiente; 7,4% proyectos en educación; entre otros. Estos proyectos fueron de menor dimensión y alcance en contraste con aquellos de la cooperación tradicional.

Se puede destacar por la relevancia de sus resultados y el involucramiento de más de un agente cooperante, el caso del Programa Amazonía sin Fuego (PASF), una iniciativa que se originó en Brasil en la década de los 90, y que por sus resultados positivos se replicó en Bolivia. En efecto, el Programa se desarrolla en Bolivia desde 2011 hasta la actualidad, bajo la guía del Instituto Brasileño de Medio Ambiente y de los Recursos Naturales (IBAMA), el apoyo financiero y asistencia técnica del Gobierno de Italia, del Gobierno de Brasil y de la CAF, y la ejecución del Ministerio de Medio Ambiente y Aguas de Bolivia.

Es interesante el análisis que se realiza desde las OSC de México al especificar el proceso que el órgano competente: la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), realiza como entidad desconcentrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), desde septiembre de 2011. Entre sus atribuciones para abordar los asuntos relacionados con la Cooperación, generó un marco jurídico con la *Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo* (6 Abril de 2011), que no incorporó a los actores no gubernamentales. Más adelante en el 2014 se creó un Consejo Consultivo y cinco Consejos



Técnicos, uno de ellos es el Consejo Técnico Social donde participan OSC. En su presentación oficial la AMEXCID afirma su carácter de oferente de cooperación, focalizada a la cooperación técnica y científica en sectores prioritarios (salud, medio ambiente, educación, infraestructura, ciencia y tecnología), compartiendo experiencias, buenas prácticas y conocimientos de instituciones mexicanas, adquiridos al convertir los retos de desarrollo en oportunidades. Pero que a la vez mantiene su condición de receptor para consolidar programas de colaboración que contribuyan a las prioridades y necesidades del país. Se hace una mención regional importante, reconociendo la región de Mesoamérica y el Caribe como prioritaria para promover la integración y alcanzar el desarrollo compartido<sup>2</sup>.

Para concluir, se espera que la AMEXCID mantenga el reto de elevar sus atribuciones, de mejorar su transparencia y rendición de cuentas, ser más activa en la búsqueda de financiamiento para el desarrollo y en particular para adelantar el cumplimiento de la Agenda2030, así como de mejorar la calidad y resultados de los espacios de consulta que se ha dado (Consejos Técnicos). Además, debería estar más activa y propositiva en el debate internacional de la Financiación al Desarrollo, y como mencionan sus documentos: “Siga mejorando los sistemas de gestión de la información del país y crear capacidad para utilizar los datos de la cooperación para el desarrollo a fin de orientar el diálogo y la toma de decisiones.”

En el caso de Colombia, se han afianzado relaciones con los países de América Latina y el Caribe, África y Asia bajo los conceptos de equidad, confianza y trabajo colaborativo. Básicamente, ha establecido Comisiones Bilaterales de Cooperación con 18 países con el mecanismo de comisión mixta. En términos de relaciones de CSS, el país ha dado alcance a 130 países (entre 2012 y 2017). Según APC, en 2017 se logró desarrollar cooperación con 53 países, pero la Cancillería colombiana anota que fueron 71 países. Hay inexactitud en los datos oficiales. Las OSC colombianas hacen presencia en 60 de ellos, con educación, temas productivos y de investigación técnica, metodológica y científica, de manera general.

En el marco del Proyecto, Mesoamérica lidera estrategias con el Caribe (gestión de riesgos de desastres, medioambiente, seguridad alimentaria y nutricional y formación técnica para el trabajo), los países del sudeste asiático (cambio climático, gestión de riesgo y prevención de desastres, innovación en el sector agrícola, turismo, promoción del conocimiento), Eurasia (fomento al desarrollo productivo, desarrollo minero-energético, gestión pública y buen gobierno) y África (promoción y protección social, generación de ingresos, cultura, educación y deporte, desarme, reintegración y reconciliación, turismo y asistencia humanitaria). Además, el país cuenta con una estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral

Entre 2012-2017 la Agencia de Cooperación Internacional de Colombia contabilizó 1402 actividades de CSS, entre las cuales se aúnan las de los voluntarios y las de movilidad profesoral y estudiantil. Cabe resaltar que 407 tuvieron lugar en 2017. Solo en la estrategia Mesoamérica consideró 98 beneficiarios. En general

---

2 (<https://www.gob.mx/amexcid/que-hacemos>)

Colombia, del 2012 al 2017 ha invertido COP \$39.064.938.475 en CSS siendo COP \$14.427.000.000 de inversiones en 2017, pero no hay información oficial de la cantidad de recursos específicos invertidos a través de las OSC ni de las inversiones directas que puedan haber hecho las organizaciones de la sociedad civil, llámense ONG, fundaciones empresariales u otras entidades sin ánimo de lucro. En el informe de Rendición de Cuentas de 2017, presentado en 2018, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia manifiesta que 2138 personas se han beneficiado con los programas de CSS gestionados por APC.

Si bien en los documentos oficiales de APC se consideran como principales socios a la Corporación Clayuca, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, la Universidad de La Salle, la Fundación Organismo (del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, también son mundialmente reconocidas la Fundación Canguro, con el «Método Madre Canguro»; Profamilia, Fundación Cinde, Fundación Escuela Nueva, los trabajos que adelanta el Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombia, en los temas de hambre y desastres naturales, para no extender esa tradicional ayuda humanitaria que adelantan en función de su misión. Sobra anotar la proyección que tiene la Federación Nacional de Cafeteros, la organización agropecuaria más grande de América Latina. También hay que señalar las buenas prácticas de la Confederación Colombiana de ONG; el trabajo con madres adolescentes en situación de pobreza extrema que adelanta la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar. También hay universidades que, en el marco de la CSS, están desarrollando proyectos de movilidad profesoral y estudiantil, especialmente para enseñanza del castellano y, en general, en ciencias sociales.

Para el caso de Venezuela, la CSS se ha enfocado en los temas de fortalecimiento de organizaciones de sociedad civil para la incidencia ciudadana; el diálogo y articulación e incidencia política para la defensa de los espacios plurales de la sociedad civil; la documentación, denuncia y difusión de vulneración de derechos de asociación y participación (elaboración de informes EPU y a Comités PIDESC PDCP); e información, formación, promoción de seguimiento ciudadano de la Agenda 2030 en Venezuela.

El monto invertido bordea los US\$ 200.000,00. Se ha impactado a un aproximado de 500 OSC y organizaciones de base comunitarias (OBC) en todo el territorio nacional con un aproximado de 2.000 ciudadanos directamente involucrados. Con un alcance potencial indirecto de 15.000 personas. Se señalan como productos el incremento de acción articulada de OSC para temas coyunturales y estratégicos; el impacto positivo de estas alianzas en la incidencia en instancias regionales y globales de protección de DDHH; el diseño y ejecución de acciones para la participación ciudadana en el cumplimiento y seguimiento de los ODS en el país y la generación de actividades y espacios de encuentro para la ciudadanía involucrada directamente o no con organizaciones o movimientos de sociedad civil.

Se destacan como hechos relevantes, la formación y asesoría de organizaciones para su participación en la elaboración de informes para el Examen Periódico



Universal, así como la coordinación de esfuerzos en la presentación de informes temáticos al Sistema Interamericano y el Sistema Universal de DDHH. Estos esfuerzos de integración social han tenido una influencia en la perspectiva con la que actualmente se mira la situación de Venezuela que no debe ser desestimada. El empeño de concretar alianzas a lo interno, mediante la acción conjunta en programas de formación, campañas comunicacionales y documentos conjuntos (comunicados y pronunciamientos, entre otros) ha tenido impacto similar en el sentido de permitir que, ante la arremetida de actores gubernamentales hacia la sociedad civil, puedan activarse acciones de protección para activistas y organizaciones.

En Uruguay podemos señalar que los seis sectores que aglutinan la mayor cantidad de proyectos de cooperación internacional independientemente de las modalidades, al igual que en el 2014 son Salud, Medioambiente, Agropecuario, Gobernabilidad, Protección social, Pobreza y cohesión social, e Industria y PYMES. La novedad respecto al informe anterior (2014) es que el Agropecuario ocupa ahora el tercer lugar, antes quedaba en el sexto, empatados con Gobernabilidad.

Los proyectos de estos seis sectores representan el 63% del total. La mayoría de estos, iniciados en 2016, junto con Transporte y Comunicaciones. Las líneas transversales que tienen más frecuencia en las iniciativas activas en 2016, son tecnología (15%), cambio climático (12%) e investigación (11%). La línea de investigación es más fuerte en la Sur-Sur en la regional y multipaís, con 18% y 15% respectivamente.

Asimismo, el Informe Rendir Cuentas Uruguay 2016, sostiene que los fondos aportados por la cooperación internacional, representan poco más del 13% del presupuesto total del conjunto de 109 organizaciones a las que da cuenta este documento. Sin embargo, no se encuentra detalles sobre el grupo de beneficiarios.

Destacamos por su relevancia, las iniciativas del Sistema de gestión de trasplantes en el cono sur, entre Argentina, Chile y Uruguay. Que promueve el conocimiento mutuo de los sistemas de salud en la perspectiva de contribuir a la integración regional en salud y para la garantía del derecho universal al acceso a servicios de salud. Asimismo, el trabajo de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por ayuda mutua (FUCVAM), ganador del Premio Mundial del Hábitat.

En el caso de Jamaica y sus 14 socios de CARICOM, avanzan en el proceso de profundización de la cooperación Sur-Sur, ya firmaron documentos oficiales en Kingston. Se busca anunciar el Mercado Único y Economía de la CARICOM (CSME), de modo que se establezca una economía única para el logro de este objetivo. Para cumplir este objetivo, Jamaica-CARICOM, a través de su Consejo de Comercio y Desarrollo Económico (COTED), ha mantenido conversaciones con MERCOSUR, el bloque comercial regional de América Latina, que es el cuarto más grande del mundo, que constituye Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. La asociación buscará construir y fortalecer las alianzas Sur-Sur.

Jamaica-CARICOM ha destinado US\$ 70 millones para ser utilizados durante un período de diez años. Otro beneficio probable de dicha alianza sería mejorar las relaciones comerciales con la Unión Europea (UE), que es el principal socio comercial, inversor y donante de ayuda al desarrollo del MERCOSUR.

Cabe destacar que la Unidad de Comercio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior considera que la implementación de la CSME es un ejemplo de integración Sur-Sur, lo que ayudará a amortiguar los embates de la drástica liberalización del mercado. El reciente acuerdo PetroCaribe entre Jamaica y Venezuela; y las colaboraciones desarrolladas con Brasil en alternativas al azúcar, como la planta de etanol, son solo ejemplos tempranos de intentos deliberados para profundizar y ampliar la cooperación Sur-Sur.

## Participación y visión de las OSC en la Cooperación Sur Sur

Desde la perspectiva de la sociedad civil de los países que participaron en este estudio, la cooperación sur-sur no es un tema nuevo, ha estado presente en forma de integración económica, intercambios en sector cultural y cooperación técnica. Se caracteriza por el intercambio equitativo entre pares provenientes de países en desarrollo con similitudes políticas y económicas, se rige por principios de equidad, solidaridad y horizontalidad, respeto por la diversidad e independencia, transparencia y rendición de cuentas; y se aboca, fundamentalmente, a cooperación técnica y de carácter intergubernamental.

En este -como en otros temas- se adolece de información detallada o datos precisos de la participación de las OSC en los programas de CSS que posibiliten una evaluación más profunda de sus impactos en los países. Si se encuentra información de los programas implementados, algunas cifras invertidas de la experiencia de la CSS entre países latinoamericanos, lo que permite a la OSC perfilar una noción sobre sus alcances. Se trata de cooperación para el desarrollo consistente en el traspaso de conocimientos respecto a experiencias propias (programas o proyectos) en ámbitos de mutuo interés; el fortalecimiento de las capacidades institucionales (organización y financiamiento de talleres, seminarios, etc.); la capacitación a través de programas de intercambio, como becas universitarias o de recepción de expertos, pasantías o asistencia técnica; traspaso e intercambio de tecnología, entre las más saltantes y recurrentes.

En Colombia resalta el trabajo de movilidad (estudiantes y docentes), que se viene realizando desde las universidades que son ESAL, y que se consolida como promesa geopolítica a mediano y largo plazo, justamente para saber más del Sur Global y para insertarse de otra manera con el mundo, pues no solo es el idioma o los conocimientos específicos del programa en el que se realiza el intercambio sino que hay hibridación de conocimientos culturales y se abren caminos para adquirir otras competencias o simplemente para desarrollar más comercio entre los implicados.

A partir de lo establecido en sus países como CSS las OSC evalúan de manera diferenciada el campo de acción de este tipo de cooperación. Para unas (Bolivia, Perú, Venezuela) es limitado o de poco acceso para las OSC a diferencia de aquella cooperación que se realiza a través de las agencias y organismos de cooperación “tradicionales”. La participación de las OSC bolivianas en la CSS es mínima, por no decir inexistente. Los proyectos revisados involucraron la participación



de instituciones estatales, tanto de países ofertantes como receptores de la cooperación, y de algunos organismos internacionales, y no así de OSC. Como ejemplo podemos mencionar que en el caso de la RED UNITAS y sus instituciones asociadas, de los 153 proyectos que ejecutaron en 2016, ninguno involucró la participación de una agencia u organismo cooperante de los países del sur global.

Algo similar ocurre en Perú, que al ser país de renta media y haberse convertido en país dual (receptor de donaciones y cooperación internacional como también oferente de cooperación a otros países), ha incrementado en los últimos años la CSS y Cooperación Triangular. Producto de ello en 2015, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional editó un Catálogo de la Oferta de Cooperación Técnica Internacional del Perú donde releva 104 experiencias exitosas de 40 instituciones peruanas, y donde podemos apreciar que ninguna contó con participación de sociedad civil.

Para las OSC venezolanas, dadas las posturas políticas del gobierno y su relacionamiento con gobiernos de la región, el desarrollo efectivo de la CSS aún sigue supeditado a estas posturas. Los esfuerzos para democratizar y hacer más diversa esta cooperación aún se topan con resistencias impuestas por los gobiernos para aprovechar los recursos e intercambios entre países para el beneficio verdadero de nuestras sociedades y ciudadanos.

Para otras, como la experiencia de algunas OSC colombianas, la CSS ha posibilitado el fortalecimiento de los recursos humanos, la construcción de capital social, el incentivo de la investigación, el desarrollo y la innovación que es lo que requiere el Sur Global, sin embargo, aún se requiere impulso del gobierno nacional para que ello se potencie y permita que el trabajo de las OSC se visualice por su propia oferta de valor. Varias OSC, especialmente los gremios, los sindicatos y las ONG han sido activas en organismos intergubernamentales como la Comunidad Andina y la Organización de Estados Americanos, donde han hecho parte de foros, seminarios y congresos. En la Alianza Pacífico, se destaca la participación activa de varias universidades que son ESAL. En el proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, es emblemático el relacionado con la agricultura familiar, en el que han tomado parte activa en algunas de las 13 actividades de cooperación con alcance regional. Sin embargo, se debe analizar cuál es la efectividad de su participación en los foros y los programas. Existe la percepción que se queda solo en el reconocimiento de experiencias y no se aborda por ejemplo el intercambio y la implementación real de los programas.

En Jamaica las OSC también opinan que algunas de las respuestas de desarrollo de CARICOM residen en la CSS, aunque se necesita mayor desarrollo de la misma y esfuerzos deliberados para profundizarla y ampliarla.

En Uruguay, la sociedad civil ha jugado un papel importante en relación a la Cooperación Sur-Sur, ya sea a través de la creación de redes y plataformas, la participación en foros regionales y mundiales o la creación y ejecución de proyectos. En 2012, se movilizaron USD 40 millones de cooperación internacional, sin contar las contrapartidas, y en ese año las OSC participaron en el 24% del total de iniciativas (317 iniciativas relevadas), según sostiene la investigación: Aporte a la generación de propuestas de mecanismos de financiamiento de las

ONG en el Cono Sur y Brasil, realizada por el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) del 2014.

### *¿Existe una entidad coordinadora de CSS en su país?*

En todos los países existe una instancia o entidad que coordina los temas de cooperación internacional no reembolsable y tienen responsables específicos a cargo de la CSS. Estas instancias en la mayoría de casos son Agencias de Cooperación que dependen de los Ministerios de Relaciones Exteriores o de la Presidencia de República. Existe normativa que las regula en sus lineamientos de política y en su gestión. Todos se han incorporado al SEGIB. En todos los casos son también quienes mantienen la relación, supervisión o fiscalización de las OSC en especial ONG.

En Bolivia, las actividades relativas a la cooperación son coordinadas por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, en específico bajo tutela de la Dirección de Gestión del Financiamiento Externo del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE). El VIPFE tiene las atribuciones, en vista del Decreto Supremo N°29894 de 2009, de administrar, desarrollar, gestionar, negociar, coordinar, programar y suscribir convenios de financiamiento externo y administrar los Sistemas de Información de Inversión y Financiamiento. En mayo de 2012, el Ministerio de Planificación para el Desarrollo y el Ministerio de Relaciones Exteriores, emitieron la Resolución Bi-Ministerial 003 de Lineamientos para la Gestión de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, herramienta normativa que regula los términos de esta actividad. En este sentido los acuerdos de cooperación establecidos entre las partes (oferentes y receptor) deben enmarcarse en estos lineamientos y el Plan de Desarrollo Económico y Social de Bolivia. El documento reconoce que la cooperación entre países en desarrollo, se caracteriza por el traspaso de recursos técnicos entre países con un nivel de desarrollo económico relativo.

En Colombia las políticas para las relaciones exteriores están en cabeza de la Presidencia de la República, que cuenta con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC), pero en la Cancillería hay una oficina de Planeación de Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica.

La Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) es la responsable de coordinar la cooperación internacional no reembolsable que Uruguay recibe y brinda. Esta institución fue creada por ley 18.719 en diciembre de 2010 y funciona en la órbita de la Presidencia de la República. La AUCI está trabajando en una Hoja de Ruta sobre la Cooperación al 2030, a través de la cual se involucra un proceso participativo con las organizaciones. Ha desarrollado el Sistema Integrado de Cooperación Internacional Uruguay (SICI-Uy). Incorporando esta dimensión en el Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur - Sur y Triangular (SIDICSS).

En Perú, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) es la institución rectora de la cooperación técnica internacional del país, de la cual dependen tanto la CSS como Cooperación Triangular. Existe una Dirección General de CSS. En términos legislativos existen 4 leyes o decretos que guían su



accionar, la Ley de CTI (DL 719), el DS 015-92-PCM que aprueba el reglamento de la Ley de CTI. Cuenta con una política de cooperación internacional aprobada en 2012 mediante DS 050-2012-MRE que establece los principios y lineamientos de CTI a largo plazo en el marco de Agendas Globales y Planes Nacionales y el Plan Anual de CTI del 2013 que brinda lineamientos para la gestión de la CTI e incluye la CSS.

Solo en el caso de Venezuela se considera que aparte de las experiencias particulares llevadas a cabo con aliados de la región latinoamericana fundamentalmente y otras aproximaciones prácticas y académicas respecto al tema, desde las OSC vinculadas a Sinergia no se tiene información sobre políticas, estrategias y programas que el Estado venezolano lleva a cabo sobre la CSS (ver: <http://mesadearticulacion.org/wp-content/uploads/2014/10/Estudio-Mecanismo-Financiamiento.pdf>).

La principal vinculación de las OSC con estas instancias es de supervisión y control. Las OSC rinden cuentas a estas instancias. Bolivia y Perú utilizan mecanismos similares. Presentan informes anuales a estas instituciones estatales, aprueban su inscripción para ser consideradas receptoras de fondos públicos y externos. En Colombia, los dos organismos que rigen el tema de la cooperación trabajan y se relacionan con OSC pero de manera separada.

Si bien existen en Uruguay múltiples mecanismos de participación ciudadana institucionalizados, instaurados en la normativa propia de los organismos (decretos, resoluciones, etc.) el ordenamiento jurídico no tiene normas de carácter general que regule las acciones de las OSC en dichos espacios, ni tampoco existe un organismo que en forma sistemática analice, programe, gestione o coordine la actividad del sector público y la sociedad civil.

En todos los casos las ONG manifiestan la poca consulta que se les hace para el proceso de toma de decisiones. En algunos casos reciben información, son invitadas a eventos organizados por estas instancias, pero en contadas ocasiones a consultas vinculantes para el establecimiento de políticas.

## Los BRICS, BASIC

La relación con actores provenientes de países miembro de grupos como BRICS o BASICS es reducida. Las OSC, en su mayoría, desconocen cómo operan. Sólo Bolivia señala que en los hechos, la cooperación brasileña, a cargo de la Agencia Brasileira de Cooperación (ABC), y la cooperación china, son las únicas relevantes al respecto. La ABC, según fuentes de VIPFE, ejecutó hasta 2012, 14 proyectos de cooperación técnica en el país (incluido el aludido Programa Amazonía sin Fuego), aunque no se contaba con un programa de cooperación específico.

Por otra parte, la participación china se basa fundamentalmente en la cooperación financiera reembolsable. La “bondad” de estos fondos se vincula más a la facilidad de obtenerlos que a tasas de interés bajas o flexibles. Estos créditos fueron destinados principalmente a proyectos de integración a través de carreteras y proyectos de exploración y producción hidrocarburífera, mismos que provocaron arduas críticas desde la opinión pública y desde las propias OSC, en vista de sus

impactos en la calidad de vida de comunidades locales, de la vulneración de los derechos laborales de sus trabajadores y de sus posibles impactos ambientales.

A diferencia de proyectos con resultados favorables, como el Programa Amazonía sin Fuego, en los últimos años el involucramiento de China en proyectos productivos (energéticos e hidrocarbúricos) y de integración a través de la construcción de carreteras, a razón de la concesión de créditos, ha levantado severas críticas en el país. La estrecha relación de cooperación sino-boliviana no se limita al volumen de los créditos ni a las facilidades de su asignación. Como indica el investigador Juan Pablo Neri (2018) “todos los proyectos financiados por China han sido ejecutados por empresas chinas y/o han derivado en la compra de equipos chinos”. De este modo, los efectos de la cooperación financiera china no se limitan a la concesión de créditos, sino que incluyen la participación de sus empresas -la mayoría estatales- en el país.

Pese a las denuncias sobre su accionar -vulneración de derechos laborales, impactos ambientales, etc.-, su participación se extiende a la ejecución de grandes proyectos financiados incluso por otras fuentes. Según el autor, siguiendo los datos publicados por el Sistema de Contrataciones Estatales, “el monto de contratos ejecutados por empresas chinas asciende a 2.700 millones de dólares” (ibíd.).

Venezuela, como ya se mencionó, tienen un enfoque de CSS marcado por los intereses gubernamentales respecto de la implementación de CSS que deberían consolidar con los principios de transparencia, independencia, prioridad y pertinencia en la atención de los problemas sociales que encaran los países de la región latinoamericana, los cuales impulsan la labor de las OSC relacionadas con Sinergia y las redes que integra. Por tal razón, la propuesta vendría en el sentido de propiciar mayores y mejores espacios de intercambio que permitan que los actores relevantes englobados como BRIC o BASIC puedan vincularse de manera más transparente a la acción social de las regiones. Fundamentalmente, se ha visto que el impacto de la CSS impulsado por estos países responde de manera relevante a sus intereses políticos y algo (muy poco) a los intereses sociales de las sociedades que apoyan financieramente.

La mayoría de los organismos multilaterales en la región están incursionando de alguna forma en la cooperación sur-sur y a nivel regional han proliferado muchos espacios de acción y de intentos de coordinación de la cooperación internacional, por un lado, incluso a veces renombrando programas e iniciativas que antes se llamaban de cooperación para ahora llamarse de cooperación sur-sur. Tanto el PNUD, como CEPAL, la OEA, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y nuevos organismos como CELAC o UNASUR promueven una agenda de cooperación sur-sur, mientras que el Programa Iberoamericano de Cooperación Sur-Sur tiene su secretaría técnica en Montevideo. Sin embargo, la sociedad civil de los países del Cono Sur y Brasil parecen estar ausentes de este proceso, o bien por opción, o bien porque no haya sido convocada<sup>3</sup>

---

3 <http://mesadearticulacion.org/wp-content/uploads/2014/07/Mecanismos-de-financiamiento-Conosur.pdf>

# Perspectiva de las OSC respecto de la cooperación Sur - Sur

La CSS se ha incrementado y tiene mayor y mejor registro, pero sigue teniendo un rol secundario en los países de la región. Representa una excelente oportunidad para las OSC si se logra transformarla en un ejercicio de aprendizaje Sur-Sur y en una herramienta para generar un cambio en las políticas e instituciones.

Ante las nuevas orientaciones y situación de la Cooperación Internacional y el riesgo de sustentabilidad de las OSC, las organizaciones están buscando permanentemente nuevas alternativas para mantener su rol en la sociedad, la CSS se visualiza en ese sentido, surgen nuevas formas y tipos de trabajo a realizar, pero sin perder su misión y visión.

La cooperación sur-sur es una forma de aumentar la propia eficacia y de transferir conocimiento de forma democrática. Los donantes tendrían que aprovechar las capacidades instaladas de las organizaciones y utilizarlas en un modelo justo y equitativo. Es importante lograr que las acciones, proyectos y programas tengan un componente de fortalecimiento institucional y de capacitación.

Así también, a la luz de los fallos reportados en algunos de los proyectos ejecutados con cooperación financiera reembolsable, se recomienda que los estándares normativos nacionales y aquellos exigidos por las propias agencias cooperantes sean aplicados a cabalidad. Las mayores problemáticas que involucran a estos proyectos se relacionan con la vulneración de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, a la inobservancia sobre la normativa ambiental y el incumplimiento de los derechos laborales de sus trabajadores. Tanto el Estado como los cooperantes, deben garantizar el cumplimiento de estas normas, imponiendo mayores controles y sanciones, además de exigir transparencia a las empresas ejecutoras, sean pública o privadas.

Sin duda, las OSC requieren de mayor ambiente habilitante o entorno propicio para poder desarrollar sus actividades, tanto internas como de cooperación internacional, especialmente para las de la modalidad de la CSS. En la dimensión de acceso a los recursos, puede anotarse mayor limitación porque podrían jugar un rol en la cooperación triangular, pero hay limitaciones jurídicas para la contratación.

Las asociaciones nacionales de ONG en la región trabajan articuladamente para los procesos de rendición de cuentas y ello es fundamental para lograr mayor aceptación y para promover su propia oferta de valor.

Para una CSS más efectiva en cuanto a su efecto positivo en las problemáticas sociales de la región, creemos que se requiere un mayor enfoque de derechos humanos con el que se equilibre la balanza de los enfoques de poder que hasta ahora han prelado en este tipo de cooperación. En ese sentido, la cooperación triangular ha jugado un rol más equilibrado, aun cuando siguen tareas pendientes en ese particular.

Existen en la región sistematizaciones de las prácticas exitosas en los distintos países que puedan significar “capacidades instaladas” para su transferencia en

modelos de comunicación sur-sur. El conocimiento producido con estos procesos de reflexión, son importantes para la acción. Las OSC debemos socializar dicho conocimiento y avanzar en prácticas de transferencia y de rendición de cuentas, y en estudios de cómo incorporarnos al mercado sin perder la misión ni la visión de las organizaciones y valores mecanismos alternativos de financiamiento.

## Referencias Bibliográficas

- Alianza de OCS - Argentina. (2018). *Situación de la cooperación Sur - Sur*.
- Alianza de OCS - Bolivia. (2018). *Situación de la cooperación Sur - Sur*.
- Alianza de OCS - Colombia. (2018). *Situación de la cooperación Sur - Sur*.
- Alianza de OCS - Ecuador. (2018). *Situación de la cooperación Sur - Sur*. Quito.
- Alianza de OCS - Jamaica. (2018). *Situación de la cooperación Sur - Sur*.
- Alianza de OCS - México. (2018). *Situación de la cooperación Sur - Sur*.
- Alianza de OCS - Perú. (2018). *Situación de la cooperación Sur - Sur*.
- Alianza de OCS - Uruguay. (2018). *Situación de la cooperación Sur - Sur*.
- Alianza de OCS - Venezuela. (2018). *Situación de la cooperación Sur - Sur*.
- CEPALSTAT. (2017). *CEPALSTAT*. Obtenido de Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas: <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>
- Instituto de Comunicación y Desarrollo ICD. (abril de 2014). *Mesa de Articulación*. Obtenido de Aporte a la generación de propuestas de mecanismos de financiamiento de las ONG en el Cono Sur y Brasil: <http://mesadearticulacion.org/wp-content/uploads/2014/07/Mecanismos-de-financiamiento-Conosur.pdf>
- Latinobrómetro. (2017). *Latinobarómetro Análisis online*. Obtenido de Análisis de datos: <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- Sachs, J. S.-T. (2018). *SDG Index and Dashboards Report 2018*. Obtenido de New York: Bertelsmann Stiftung and Sustainable Development Solutions Network (SDSN): <https://dashboards.sdgindex.org/#/>
- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). (2017). *Secretaría General Iberoamericana*. Obtenido de Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017: <https://www.segib.org/?document=informe-de-cooperacion-sur-sur-en-iberoamerica-2017>